

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 61

Fecha Estado: 21/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320110027500	Ejecutivo Conexo	MARIA ELENA RIVERA ROJAS	ISS	Auto decreta embargo jf	20/04/2022		
05001310500320180028000	Ejecutivo Conexo	FABIO DE JESUS PUERTA MEJIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento aclara actuacion anterior. requiere demandante retirar oficio embargo . ger	20/04/2022		
05001310500320190005800	Ordinario	NANCY CAMARGO DE GIRALDO	PROTECCION S.A.	Sentencia de primera instancia Absuelve. Concede recurso Demandante. Elabora acta audiencia fallo. ger	20/04/2022		
05001310500320200009400	Ejecutivo Conexo	JULIO DEL CRISTO ATENCIA VERGARA	COLPENSIONES	Auto corre traslado LIQUIDACION DEL CREDITO. jf	20/04/2022		
05001310500320200013600	Ordinario	JOSE ALIRIO PARADA RODRIGUEZ	INGECON LTDA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto termina proceso por conciliación archivo. elabora acta de la audiencia que admite y aprueba conciliacion. ger	20/04/2022		
05001310500320210020900	Ordinario	MELFLY PATRICIA OSORIO BELTRAN	PROTECCIÓN S.A.	Auto admite demanda emplaza, ordena notificar de conformidad con el Dto. 806/20, ger	20/04/2022		
05001310500320210032600	Ordinario	ANGELA MARIA ARIAS MONTOYA	GEOMINAS S.A.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda propuesta por la parte demandante. Requiere a esta parte de conformidad con el Decreto 806/20 realizar notificacion a Cementos Argos S.A.. Inadmite respuesta demanda a la entidad Geominas S.A, concede 5 dias para que subsane requisitos, so pena de las consecuencias procesales. reconoce personeria. ger	20/04/2022		
05001310500320220002400	Ordinario	LUZ MORELIA RODRIGUEZ ORREGO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento conmina apoderado demandante. ger	20/04/2022		
05001310500320220006300	Ordinario	RUBEN DARIO MORALES RICARDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia completa marzo 6 de 2023 hora 8:30 a.m. jf	20/04/2022		
05001310500320220012500	Ordinario	CONSUELO MENESES ECHEVERRY	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda concede 5 dias parte demandante, so pena rechazo. ger	20/04/2022		
05001310500320220014300	Ejecutivo Conexo	MARIA VICTORIA MEJIA TABARES	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA	Auto niega mandamiento ejecutivo JF	20/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)